

Quito, 24 de mayo de 2017

Señor
José Sáenz Becdach
Gerente General
ECONSULTING360 S.A.
Ciudad.-

De nuestra consideración,

Por este medio, hacemos de su conocimiento que en esta fecha, el señor José Javier Sáenz Becdach (el Cedente), cedió a favor del señor Jeffry Esteban Illingworth Salazar (el Cessionario), CUARENTA (40) acciones ordinarias y nominativas de su propiedad, con un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (US \$1,00) cada una, representativas del capital social de la compañía ECONSULTING360 S.A.

El Cedente es de nacionalidad estadounidense y el Cessionario es de nacionalidad ecuatoriana.

Esta cesión incluye la totalidad de derechos y obligaciones que posee el Cedente sobre las acciones objeto de esta transferencia, a la fecha de suscripción de este documento. Consecuentemente, el Cessionario adquiere todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cedente respecto de las acciones que se ceden, en las reservas, utilidades destinadas a aumentos capital, utilidades retenidas o por ser retenidas, aumentos de capital en trámite e incluso sobre las acciones por emitirse como consecuencia de aumentos de capital por resolverse y cualquier otro beneficio que le corresponda al Cedente a la fecha de esta transferencia, incluyendo los préstamos efectuados por el accionista a la sociedad, y, en general, los que se mantengan como cuentas por pagar a su favor.

En virtud de lo antes indicado, le solicitamos se sirva registrar esta transferencia en el Folio correspondiente del Libro de Acciones y Accionistas de ECONSULTING360 S.A.; así como se disponga a quien corresponda, se emita el/los nuevo/s Título/s Acción/es a que haya lugar, de conformidad con las disposiciones aplicables de la Ley de Compañías.

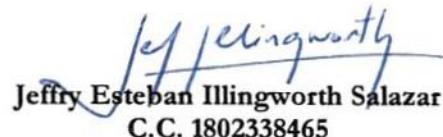
Muy atentamente,

CEDENTE



José Sáenz Becdach
Pasaporte EE-UU 486140656

CESSIONARIO



Jeffry Esteban Illingworth Salazar
C.C. 1802338465

